ACTA No. 4148.010.27.1. - 06	FECHA:	27/Nov/2023
	HORA INICIAL:	11:30 am
	HORA FINAL:	12:30 pm
OBJETIVO: Comité Técnico Operativo de Seguimiento Ampliado del Convenio de Asociación N°4148.010.27.1.027 - 2023, de las Comunas 4 y 6, firmado entre la Secretaría de Cultura y la Fundación Gestión y Estrategia Social, FUNDAGESOC	LUGAR: oficina 215 Centro cultural de Cali	

ASISTENTES: Ana Milena Vélez Delegada Fundación gestión y estrategia Social, FUNDAGESOC - Teodomira Luna Obregón - Delegada del Comité Secretaría de Cultura.

AUSENTES: N/A

INVITADOS: Sandra Correa y Julia Medina, enlaces del territorio, de comunas 4 y 6, Beatriz Barrera- apoyo a la supervisión del mencionado convenio.

1. Verificación de asistencia

2. Seguimiento al convenio de Asociación N° 4148.010.27.1.040 -2023 de las Comunas 4 y 6, firmado entre la Secretaría de Cultura y Fundagesoc

3. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia

Se hace toma de lista de asistencia y se verifica que están las partes interesadas para realizar el Comité Técnico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Seguimiento al convenio de Asociación N° 4148.010.27.1.027 -2023 de las Comunas 4 y 6, firmado entre la Secretaría de Cultura y Fundagesoc.

Teodomira Luna, contratista, coordinadora del área de Presupuesto Participativo, designada por el Secretario de Cultura como delegada de este Comité, da inicio a la reunión de Comité Técnico Operativo de Seguimiento al convenio de Asociación N° 4148.010.27.1.027 -2023, entre la Secretaría de Cultura y Fundagesoc.

Teodomira Luna, informa al comité presente que, el Convenio de Asociación N° 4148.010.27.1.027-2023, firmado entre la SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL, FUNDAGESOC.

El presente convenio, está integrado por 2 proyectos, los cuales son los siguientes:

1- "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES CULTURALES DE LA COMUNA 4 DE SANTIAGO DE CALI FICHA BP No. 26003209 Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 6 DE SANTIAGO DE CALI. BP No. 26003909-2023. Identificados los dos (2) proyectos, materia de seguimiento, se manifiesta por parte del operador, la dificultad que ha representado, realizar el volumen en cantidad, de los trajes solicitados en el proyecto, sobre todo por la dificultad que arroja la identificación de beneficiaros, tallaje y modelos escogidos por la comunidad, que han imposibilitado el avance del operario al que se contrató para la elaboración de los trajes, en consecuencia y siendo conscientes de la dificultad que ha representado poner de acuerdo a la comunidad, y con el ánimo de dar cumplimiento a lo establecido en el presente convenio de asociación, el operador representado por la señora ANA MILENA VELEZ, solicita al comité técnico operativo, que se amplíe el plazo par al ejecución del convenio., hasta el día 05 de diciembre del presente año,

La Supervisora del convenio señora Beatriz Barrera, estando presente en el comité, da viabilidad a la ampliación del plazo, como medio solicitado para ejecutar el mencionado convenio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No sin antes poner de presente, que este será el último plazo ampliado para ejecutar el mismo, haciendo entrega de la dotación establecida en el convenio. Lo que no se ejecute en este plazo, no será reconocido al operador.

Se le informa al operador la obligación de ampliar las pólizas al plazo establecido en la presente acta, una vez que sea subido a la página de contratación pública previa aceptación de las partes.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el otrosí modificatorio	Secretaría de Cultura	10/nov/2023

Firmas (responsables)

ANA MILENA VELEZ
Representante Legal (Delegada)
Fundación FUNDAGESOC.

TEODOMIRA LUNA OBREGON
Delegada del Comité
Secretaría de Cultura

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por uno (01) folio

Elaboró: julia Edith medina
Revisó: Teodomira Luna Obregón. - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.